

por 100 de los países considerados y en la enseñanza secundaria al 52 por 100. Las construcciones escolares representan inversiones considerables de capital y a título de ejemplo puede mencionarse la estadística relativa a numerosos países como Bielorussia, que construyó 1.300 clases; Canadá, 7.100; Estados Unidos, 68.000; España, 3.000; Francia, 14.293; Hungría, 1.051; Marruecos, 1.200; Filipinas, 6.741; Rumania, 1.497; VietNam, 3.342.

En esta descripción sumaria del *Anuario Internacional de la Educación* no han de omitirse las medidas adoptadas para mejorar la situación moral, económica y social del magisterio y para remediar la falta de profesores especialmente en el nivel secundario, secciones científicas y matemáticas y de la enseñanza profesional.

La industrialización, el aumento del poder adquisitivo de las grandes masas de trabajadores y el interés de los padres de familia en asegurar a sus hijos el ascenso a los diversos

escalones de la vida social, han contribuido en alto grado a esta expansión de los sistemas escolares, hasta un lugar que jamás hubieran podido soñar los pedagogos más arrebatados. ¿Hasta qué punto estas circunstancias sensibles y evidentes en muchos países, que comienzan a tomar cuerpo en otros van a ser objeto de estudio en las Facultades de educación y en los centros dedicados a la formación de maestros? Estiman algunos que más aleccionador que el examen de las condiciones en que se desarrolló la escuela en los tiempos clásicos de Grecia y Roma o en la época del Renacimiento, sería descubrir en el país propio y en los ajenos, gracias a la educación comparada, el valor y alcance de las influencias que intervienen en este proceso.

La Unesco, dentro de su Proyecto Principal para la extensión y mejoramiento de la educación primaria en Iberoamérica, proyecta celebrar una Conferencia encargada de reunir elementos de juicio sobre las relaciones

existentes entre la economía y la educación y el valor que ésta tiene para el desarrollo equilibrado del potencial económico de un país. Estos trabajos pueden señalar nuevas pautas en la investigación y son indispensables para que los estudios no se limiten a un monólogo improductivo. Ello permitiría a través de las escuelas normales y de otros centros dar al cuerpo docente nuevos estímulos para cumplir una misión difícil, sacrificada, pero indispensable para el porvenir de la humanidad.

La XXII Conferencia Internacional de Instrucción Pública celebrada en Ginebra bajo los auspicios de la Unesco y de la Oficina Internacional de la Educación, examinó este mismo "Anuario 1959", y si sus deliberaciones pueden tener alguna significación ésta sería la de que la escuela, base en gran parte de nuestro progreso cultural, científico y económico, ha de representar un papel todavía más importante y urgente entre los pueblos que ahora despiertan a la vida internacional.

actualidad educativa

1. ESPAÑA

III CERTAMEN JUVENIL DE ARTE

Superada su fase provincial, a finales del presente año tendrá lugar en Madrid el III Certamen Juvenil de Arte, organizado por la Delegación de Juventudes, con carácter ya nacional.

En los Certámenes Juveniles de Arte pueden competir todos los jóvenes españoles (ambos sexos), siempre que reúnan la condición de no haber cumplido los veintidós años. Los participantes son agrupados en tres categorías según su edad, dentro de las cuales compiten en las siguientes especialidades: Pintura (óleo, pastel y acuarela), Dibujo (pluma, lápiz o carbón) y Escultura (todas sus manifestaciones).

Este año se ha pensado en una muestra extranjera, dentro del carácter nacional del Certamen, para lo cual se han cursado invitaciones a jóvenes artistas de diversos países tales como Bélgica, Portugal, Reino Unido, Italia, República Federal Alemana, Noruega, Austria, Francia, R. A. U., etc.

EL MAL ALUMNO NO EXISTE...

... ha dicho en unas declaraciones al diario madrileño "Pueblo" la doctora Raquel Payá Ibars, jefe del departamento de Orientación del C. E. D. O. D. E. P.

El mal alumno —dice— aparece entre los niños normales cuando el individuo no puede dar lo que se le pide, cosa que ocurre por el desco-

nocimiento que por parte del maestro se tiene del individuo-alumno, y asimismo, por parte de los padres, al no saberse explicar ninguno qué "algo" es lo que no marcha bien en el escolar.

Aboga por el establecimiento de las policlínicas, donde los servicios de sicopedagogía puedan diagnosticar la manera cierta sobre las causas que influyen para ocasionar en el alumno estas deficiencias.

"Las escuelas —continúa— necesitan de un orientador. Un hombre preocupado por la sicopedagogía y la sicosociología. Que siempre esté dispuesto y vigilante para intervenir."

Los padres influyen no pocas veces en esta calificación del alumno, por una manifiesta desorientación en su conducta con respecto al hijo estudiante. Tanto por excesivo celo en su cuidado como por desatención, nacidas ambas posiciones de la falta de preparación para esta función directora.

Termina proclamando como ideal "Trabajar en equipo padre y maestro, Médico y psicólogo, cuando sea necesario. Lo ideal sería un equipo sicomédicopedagógico-social."

CONSTRUCCIONES ESCOLARES 1961 EN PONTEVEDRA

El plan de construcciones escolares de la provincia de Pontevedra a realizar en 1961 comprende 59 escuelas y 92 viviendas para maestros, con importe total de 21.510.000 pesetas y una aportación estatal de 7.255.000 pe-

setas por el sistema de subvención, y de 81 escuelas y 94 viviendas, por un importe total de 23.390.000 pesetas, por el sistema de aportaciones del Estado y de los Municipios.

CAMPANA DE ALFABETIZACION EN HUELVA

No es Huelva de las provincias andaluzas de mayor contingente de analfabetos. Las autoridades provinciales y locales han iniciado una intensa campaña en colaboración con el MEN., que viene cristalizando en la construcción de modernos grupos escolares, hasta el punto de que son contados aquellos pueblos que carecen ya de los mismos.

Para las aldeas y poblados a grandes distancias viene funcionando con notorio aprovechamiento la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina. Las instructoras de la Sección Femenina han celebrado en lo que va de año tres cátedras, de mes y medio de duración cada una —Pinos, de Valverde del Camino; Coto de la Rocina, de Almonte, y Aldea Carbonera, de Aracena—. Actualmente, la Cátedra Ambulante de Huelva realiza sus tareas en el pueblo de Cortelazor, para desplazarse luego a La Fresnera, del partido judicial de Aracena, y en virtud de solicitudes recibidas harán también acto de presencia en Los Marines y varios caseríos de Aroche.

La campaña de alfabetización se extiende a todos los sectores, y empeñadas en su mayor eficacia y eficiencia aparecen cuantas representaciones tienen constancia dentro de las diversas actividades del trabajo y del saber. El obispo de la diócesis ha dirigido una carta circular a los párrocos de la misma haciéndoles patente la responsabilidad sacerdotal que les incumbe y obliga o colaborar con la campaña extraordinaria emprendida por la provincia para hacer desaparecer todo resto de analfabetismo. Y dispone que al servicio de dicha campaña y de acuerdo

con las autoridades civiles y docentes de sus respectivas parroquias procuran crear dentro de las mismas un clima favorable. Finalmente ordena que las Juntas de todos los centros de piedad y apostolado de las parroquias designen a uno o varios de sus miembros para la mejor organización y relación de aquellas tareas, ofreciendo al efecto los locales de las sesenta escuelas parroquiales del Patronato Escolar Diocesano y de los demás centros y asociaciones de apostolado de Acción Católica.

ENSEÑANZAS DE MAESTRIA INDUSTRIAL EN LAS UNIVERSIDADES LABORALES

Varias disposiciones del MEN. han determinado importantes avances y perfeccionamiento para la eficacia y extensión docente de las Universidades laborales.

Han pasado a ser cinco estas instituciones al incorporar la de Zamora, que conservará el nombre de San José, que tenía como entidad benéfico docente.

Dos trascendentales mejoras van a introducirse en el presente curso: desarrollarán las enseñanzas correspondientes a la maestría industrial. Se señala a las de Gijón y Zamora dichas enseñanzas para la rama del metal; a la de Sevilla, las ramas del metal y eléctrica; a las de Córdoba y Tarragona, las dos dichas y la de la madera.

Se añade a éste otro avance que viene a consolidar el anterior y a abrir horizontes y posibilidades aún más dilatados.

La Dirección General de Enseñanzas Técnicas ha autorizado a las Universidades Laborales de Córdoba, Gijón y Tarragona para impartir las enseñanzas del curso selectivo de iniciación al peritaje industrial. A la de Sevilla se autoriza, además, para las de dicho curso del peritaje agrícola.

CODIGO INFANTIL DE LA CIRCULACION

Destinada a dar a conocer las reglas de la circulación y la forma de evitar sus peligros, ediciones "Celta" ha publicado una colección bajo el título genérico de "Tráfico" e integrada por tres ejemplares: el "Código infantil de la circulación", la "Cartilla infantil de la circulación" y un interesante "Cuaderno de ejercicios". Contiene el primero los principales artículos del Código que afectan a la circulación, definiciones, señales nacionales e internacionales, una serie de ejemplos gráficos y notas útiles para los niños. Al propio tiempo, el "Cuaderno de ejercicios" es de gran utilidad para que los propios niños copien en él las normas del Código.

NUEVO INSTITUTO LABORAL EN BARCELONA

La Ciudad Condal dispone ya de un nuevo Instituto Laboral, dependiente de la Diputación Provincial, y cuyo funcionamiento ha sido autorizado en el Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meirás.

Se llama Instituto "Batlló", en homenaje al patricio barcelonés, que cedió los edificios y terrenos que constituyen la Universidad Industrial

de Barcelona, en cuyo recinto será alojado el nuevo centro.

Los cinco primeros cursos serán de modalidad industrial, y los dos correspondientes al Bachillerato Superior serán de especialidad electrónica. En este sentido puede afirmarse que será el primero de dicha especialidad que existirá en Barcelona.

El nuevo Instituto cuenta ya con espaciosos locales debidamente acondicionados, con talleres, aulas y material idóneo para las enseñanzas que en él se darán al alumnado. Próximamente se procederá a la convocatoria de matriculas y exámenes de ingreso.

EN LA NUEVA ESCUELA DE PERITOS INDUSTRIALES DE MADRID

En los locales de la nueva Escuela Técnica de Peritos Industriales de Madrid ha tenido lugar la inauguración del año académico 1960-61, bajo la presidencia de los Directores generales de Enseñanzas Técnicas y de Enseñanza Laboral.

El secretario de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Madrid leyó un resumen de la memoria del presente curso, haciendo resaltar el número de alumnos que ha sobrepasado en dichas Escuelas los 4.000 en todos sus cursos, así como en la enseñanza de iniciación.

A continuación el catedrático de Economía Política, don Rodolfo Argamentería, leyó la lección inaugural bajo el tema "Desarrollo económico y estructura de la empresa industrial".

Comenzó afirmando que en el momento actual es imprescindible una reforma de la estructura de la empresa que se amolde a las necesidades del desarrollo económico, objetivo básico de la política económica en España.

Hizo una exposición de las teorías del desarrollo económico a través de los distintos conceptos, y se detuvo en el estudio de los planes de desarrollo, así como en los efectos de dichos planes.

"La empresa industrial —dijo— es unidad vital del sistema económico, y de acuerdo con lo que establece la Ley Fundamental del Estado de 1958, dicha empresa debe girar en torno a los cinco elementos: asociación de hombres y medios ordenados a la producción, comunidad de intereses, unidad de propósito, recíproca lealtad entre sus elementos y subordinación de los valores económicos a los de orden humano y social. Para ello, la empresa, cualquiera que sea la forma de su fundación, debe buscar dos fines: fin próximo, el interés social, y fin remoto, la obtención de unos beneficios plenamente justificados por las diversas razones de índole económico y social, sobre todo cuando tales beneficios son también elemento básico para el desarrollo de la empresa.

El medio para conseguir tales fines es la estructura en dos equipos: "equipo de gobierno" y "equipo capital", con conexión entre ellos, pero con independencia en sus actuaciones. Una cosa es la administración y otra la gobernación de la empresa. La gobernación ha de ser de tal forma que exista un delegado del equipo de gobierno, bien con el nombre de empresario u otro, y de forma tal que la sociedad esté de alguna forma representada, ya que ésta

se arriesga cada vez que se funda una empresa, pues sus miembros, en caso de fallar aquella, tendrían que ser atendidos y colocados en otras actividades.

La constitución del equipo de gobierno ha de hacerse con una amplia participación del trabajo, del capital, de la sociedad y, en casos excepcionales, de otras entidades, incluso el propio Estado."

El profesor Argamentería terminó haciendo un estudio de las relaciones entre la empresa industrial y el desarrollo económico, y alentó a los técnicos y a los economistas a que mediante una acción conjunta sean eficaces colaboradores del desarrollo económico.

A continuación el Director general de Enseñanza Laboral hizo un resumen de los avances más importantes en el campo de las enseñanzas técnicas en España y en los de carácter profesional, declarando inaugurado el curso en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado.

EL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION

Bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional se ha reunido el Pleno de la Junta Nacional contra el Analfabetismo. En el orden del día figuraba la presentación de un Plan Nacional de Alfabetización preparado por la Dirección General de Enseñanza Primaria. Se pretende desarrollar, a partir de este mes de octubre, un esfuerzo intensivo y permanente para alfabetizar a unos 2.700.000 españoles de más de diez años de edad (9,2 por 100 de la población) que aún carecen de los conocimientos mínimos de la lectura y escritura.

El Director general de Enseñanza Primaria hizo presente que, si bien es cierto que durante el decenio 1950-1960 la tasa de analfabetismo ha bajado de 17,3 por 100 a un 9,2, es necesario intensificar al máximo la acción alfabetizadora. Ello requiere una acción coordinada de todos aquellos organismos que han venido colaborando con la Junta Nacional y de aquellos otros que pueden influir decisivamente para la creación del clima psicológico indispensable para que este Plan rinda los mejores resultados. "Esperemos contar —añadió— con la valiosísima cooperación de la Iglesia, de los Ministerios, en especial Gobernación, Trabajo, Ejército, Marina y Aire; Sección Femenina, Frente de Juventudes, Sindicatos y, en suma, de toda la sociedad, porque es un problema cuya solución nos incumbe a todos."

CARPETA UNIVERSITARIA

El departamento de Información Universitaria del Distrito Universitario de Valladolid ha editado una "Carpeta del Estudiante" para los universitarios de nuevo ingreso en las Facultades. La carpeta contiene folletos informativos sobre la "Oficina de Viajes", "Ayuda Universitaria", "Información y Guía", "S. F. del S. E. U.", "Deportes", "Actividades Culturales", "Servicio Universitario del Trabajo" y una "Agenda del Estudiante".

215 PREMIOS DE TRES MIL PSETAS PARA BECARIOS

La Comisaría General de Protección escolar y Asistencia Social del

Ministerio de Educación Nacional ha convocado concurso público de méritos para la adjudicación de 215 premios de tres mil pesetas, con sujeción a las siguientes normas:

1.ª Podrán acudir al concurso los estudiantes que, habiendo obtenido para el actual curso académico la prórroga de su beca, hayan alcanzado calificación media superior a la conseguida en el curso anterior. En todo caso, las calificaciones medias deben ser superiores a notable.

2.ª Para optar a los premios convocados será condición precisa que los peticionarios sean becarios del Ministerio de Educación Nacional, Delegación Nacional de Sindicatos, Prensas de Juventudes, S. E. U., S. F., Mutualidad del Seguro Escolar, Banco de España, Ministerio del Ejército, Dirección General de la Guardia Civil, Inspección General de la Policía Armada, así como los de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos y, en general, todos aquellos que hayan conseguido su beca en concurso público de méritos.

3.ª La distribución de los 215 premios por demarcaciones académicas será la siguiente:

D. U. de Barcelona	25
D. U. de Granada	15
D. U. de La Laguna	10
D. U. de Madrid	50
D. U. de Murcia	10
D. U. de Oviedo	15
D. U. de Salamanca	15
D. U. de Santiago	15
D. U. de Sevilla	15
D. U. de Valencia	15
D. U. de Valladolid	15
D. U. de Zaragoza	15

4.ª Las instancias se presentarán, hasta el 15 de diciembre, en las Comisarias de Protección Escolar correspondientes. A las mismas deberá acompañarse justificación de los siguientes extremos:

a) Condición de becario durante los cursos 1959-60 y 1960-61.

b) Certificación académica de las calificaciones obtenidas en los estudios realizados durante los cursos académicos 1958-59 y 1959-60.

enseñanza, y desde aquella fecha la nación se ha empeñado en poner a la escuela y al maestro en el primer plano de la consideración social. Apenas el viajero ha descendido de su avión podrá escuchar la famosa frase de que "Costa Rica tiene más escuelas que soldados". Desde luego, en ninguna otra parte se percibe con tanta intensidad la preocupación general por la cultura y el progreso de la infancia, y hasta el taxista entiende perfectamente el nexo y la unidad de un sistema que va desde el jardín de niños hasta las grandes Facultades; la enseñanza secundaria es también gratuita, y el estudiante capacitado está seguro de encontrar en el mecenazgo del Estado los fondos indispensables para acometer los estudios superiores.

En la III Reunión del Comité Asesor del Proyecto Principal de la Unesco para la generalización y perfeccionamiento de la escuela primaria en Iberoamérica, el señor ministro de Educación Pública de Costa Rica, doctor Fernando Runnebaum, expuso, con una multiplicidad de datos y de razones, los motivos y las consecuencias de esa preocupación general por la escuela. "Nuestro verdadero ejército son los maestros, y en la enseñanza primaria oficial sirven 6.911, sin contar los profesionales que cumplen su misión en la escuela particular. El número es considerable si se tiene en cuenta la cifra total de habitantes de Costa Rica, que son poco más de un millón." Al oír al ilustre representante de la educación de Costa Rica viene a la memoria el texto de la Carta Constitutiva de la Unesco, "puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz". El país, en efecto, está seguro de que sólo mediante la superación individual podrán borrarse las barreras y las dificultades de la pequeñez del territorio y de la limitación de sus recursos naturales.

Pero en Méjico, durante la reunión que se menciona, fueron tratados los problemas de la Escuela Primaria, y esta Escuela está en el caso de Costa Rica, donde puedan reunirse 30 niños en edad escolar. Inmediatamente viene el maestro a cumplir su misión, a enseñar las primeras letras, a tratar de impartir los conocimientos elementales para que el educando sea el día de mañana un ciudadano responsable y consciente de sus derechos. Existen lagunas, y el señor ministro de Educación no las ignora: "Muchos de esos niños apenas si logran cursar hasta el tercer grado".

El presupuesto general del país asciende a algo más de 355 millones de colonos, de los que cerca de 92 millones, o sea el 25,875 por 100 de los recursos del Estado se destinan a la educación. A la Escuela Primaria asisten exactamente 188.764 alumnos; 25.731, a la Secundaria, y 6.444, a la Universidad. El crecimiento ha sido extraordinario en los últimos años, y algunas cifras dan idea de su importancia: en 1956 asistieron a la Escuela Primaria el 79,4 por 100 de los niños en edad escolar, y tres años más tarde, o sea en 1959, concurrían el 85,3 por 100. Esos cambios exigen un mayor número de maestros, aulas, pupitres, libros de texto, en una palabra, dinero. De 64 millones de colonos, fue preciso pasar a los 92 que hemos dicho antes, sin contar los edificios escolares y las atenciones de

2. EXTRANJERO

PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

Especialista en el desenvolvimiento económico, llamado para trabajar en equipo con un especialista de planificación en materia de enseñanza.—Destino: Tailandia (ARP/4)-Vietnam (ARP/6)-Irán (ARP/8). **Cometido:** El economista deberá examinar la documentación que le sometan los servicios oficiales del país respectivos en relación con las asignaciones actuales y futuras destinadas a las enseñanzas, de la repartición mejor de estas consignaciones por sectores y de su importancia en lo que se refiere a las inversiones reclamadas en otras esferas. Por otra parte, deberá consultar todos los documentos útiles y consultar con las autoridades competentes con objeto de determinar si los servicios de planificación disponen de datos suficientes para fijar la cuantía de la inversión destinada a la enseñanza y, por otra parte, obtener por los medios administrativos que permitan recoger y utilizar estos datos las precisiones que permitirán en caso necesario recomendar su perfeccionamiento.—**Requisitos:** Título universitario en ciencias económicas y preferentemente con especialización en el campo de la técnica de la planificación. Experiencia en los problemas prácticos de planificación y en las cuestiones que se refieren a la concepción y estructura de programas de investigación, especialmente en los relacionados con las proyecciones. — **Idiomas:** Tailandia e Irán, inglés; Vietnam, francés.—**Duración:** Tres meses.—**Sueldo:** 8.750 dólares anuales.

Especialista en las ciencias de ingeniería eléctrica.—Destino: Facultad de Ingeniería, Universidad Técnica del Oriente Medio, Ankara (Turquía).—**Cometido:** Enseñanza, así como en la dirección de las investigaciones hechas por los estudiantes. — **Requisitos:** Grado universitario en electricidad industrial y amplia experiencia en la inves-

tigación de las técnicas electrónicas, especialmente en las hiperfrecuencias, la televisión y la telecomunicación.—**Idiomas:** Inglés.—**Duración:** Dos años, a partir de enero de 1961.—**Sueldo:** 8.750 dólares anuales.

Especialista en formación de maestros rurales y en educación rural.—Destino: Caracas (Venezuela).—**Cometido:** Desarrollar un amplio programa de preparación de maestros rurales y en impulsar el desenvolvimiento de la educación rural en general. — **Requisitos:** Título universitario (o su equivalente) en educación, de preferencia con estudios especiales en formación docente y en educación rural. Amplia experiencia directa en administración o en enseñanza en instituciones de formación de maestros, familiarización con las condiciones en que desenvuelvan los servicios de educación rural y de desarrollo de las comunidades, en países o regiones de configuración social, económica y cultural similar a la de Venezuela.—**Idiomas:** El dominio del idioma español es indispensable.—**Duración:** Un año.—**Sueldo:** 7.300 dólares anuales.

Experto en educación secundaria (formación de profesores).—Destino: Ayudar al Ministerio de Educación en el planeamiento e implantación de un programa de formación para profesores de escuelas secundarias. — **Requisitos:** Grado universitario o diploma equivalente, preferentemente en Ciencias. Considerable experiencia práctica en enseñanza en nivel secundario. Experiencia en el campo de la formación de profesores. — **Idiomas:** Español.—**Duración:** Un año.—**Sueldo:** 7.300 dólares anuales.

COSTA RICA: CIFRAS SOBRE EDUCACION

Costa Rica incorporó a su Constitución hace más de noventa años el principio de la obligatoriedad de la

carácter médico para asegurar la salud a los muchachos.

La proporción destinada a la enseñanza en 1956, del presupuesto nacional, fue de 21,7 por 100; un año más tarde fue de 21,6, pero pasó en 1958 a 24,6, y en 1959, a 25,8 por 100.

El número de maestros que se gradúan por año cubre las necesidades docentes del país, pero el crecimiento de la población exigirá nuevos sacrificios. Las Escuelas Normales de maestros registraron una matrícula de 705 alumnos en 1956, y actualmente son más de mil los que cursan estos estudios. Los salarios no son excesivos, pero permiten al maestro vivir con cierta decencia. Para poder incrementar y liquidar totalmente los reductos privados de la escuela y del maestro no basta el presupuesto actual; hay que construir más aulas, disponer de mayores cantidades de material y perfeccionar también el Magisterio no titulado.

Con la colaboración de la Asistencia Técnica de la Unesco se inició en 1955 un Instituto dedicado al perfeccionamiento de los maestros en servicio, mediante un plan de seis años de cursos por correspondencia. La actual matrícula de este Instituto es de 2.082 maestros-alumnos, y el señor ministro de Educación de Costa Rica anunció que para cuando termine el Proyecto Principal, en 1965, quedarán titulados todos los miembros del Magisterio costarricense.

CAPTACION DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN ESTADOS UNIDOS

En 1955, los estudiantes extranjeros que cursaban en las distintas instituciones estadounidenses constituían un total de 39.903; en 1959, dicho total ascendía a 57.574. El 33,5 por 100 procedía del Lejano Oriente, y el 21 por 100 de los países de Iberoamérica. Más de la mitad de los estudiantes extranjeros (24.349) no son graduados; un tercio estudian al nivel de los graduados, y el resto se clasifica como "estudiantes especiales". La ingeniería sigue siendo el principal campo de estudio, seguido por las humanidades, las ciencias naturales, físicas y sociales. La mayoría de los estudiantes se encuentran en Estados Unidos por su propia cuenta (48 por 100 en 1955 y 41 por 100 en 1959). Los estudiantes estadounidenses que cursan estudios superiores en el extranjero ascienden a 10.213.

• • •

Rusia aprieta el acelerador en áreas hasta hace muy poco tiempo consideradas de exclusiva influencia euroamericana. En marzo de este año se ha creado en Moscú una Universidad para extranjeros, dedicada a fomentar "la amistad entre los pueblos", y admitirá, de momento, 500 alumnos por año, número que proyecta aumentar hasta 3.000 ó 4.000. Esta Universidad pretende preparar millares de ingenieros, economistas, profesores, técnicos industriales y agrícolas en cursos intensivos de cuatro años, y médicos en quinientos. "Serán preferidos" los estudiantes procedentes de Iberoamérica, África y Asia, de hasta 35 años de edad máxima. El Consejo de gobierno de la Universidad moscovita sufragará los

desplazamientos, ida y vuelta, alojamiento y asistencia médica de los alumnos admitidos. Los que logren destacarse en alguna especialidad recibirán ayuda financiera.

CIFRAS DE LAS ESCUELAS CANADIENSES

Canadá tiene en la actualidad más de 114.000 maestros y más de 32.000 escuelas, colegios superiores y universidades. De todos estos centros docentes, 30.000 son escuelas públicas primarias y secundarias; el resto está integrado por 800 escuelas particulares, 225 colegios de enseñanza comercial, cinco escuelas para ciegos y ocho para sordomudos, y 262 instituciones de estudios superiores, 29 de las cuales confieren grados universitarios. Además de las 18 Facultades de pedagogía de las Universidades, hay 112 Escuelas Normales.

Una gran proporción de los tres millones de escolares del Canadá frecuentan escuelas modernas bien construidas y equipadas. A causa de la vasta extensión del país y de su población diseminada, todavía son muy comunes las escuelas rurales con una o dos salas de clase.

CICLOS DE LA ESCUELA ITALIANA

La Escuela Primaria italiana comprende tres ciclos bien definidos:

- 1) *En el primer ciclo* (de dos años) se da enseñanza global.
- 2) *En el segundo* (de tres años) se inicia el estudio sistemático, aunque dejando en plena libertad al maestro para acomodarse a la capacidad de los alumnos. Todo debe basarse sobre el interés, la actividad y la experiencia del niño.
- 3) *En el tercer ciclo* (de tres años) se comprenden los alumnos de los once a los catorce años. Eran como unos 900.000 alumnos los que, pasados los once años, antes de la nueva reforma, ya no recibían educación alguna. El Estado se ha comprometido a establecer este tercer ciclo en todas partes. Está aún en la fase experimental. Cuando entre totalmente en vigor serán en Italia unos seis millones los niños que recibirán en Primaria una educación humana y cristiana cabal.

LEGISLACION ESCOLAR ISRAELI

Las dos leyes principales que ha promulgado Israel respecto de la enseñanza son la ley de Enseñanza obligatoria de 1949 y la ley de Enseñanza oficial de 1953.

Antes de 1949 la asistencia a la escuela no era obligatoria, e incluso en las escuelas primarias se pagaban derechos de matrícula. La ley de 1949 decretó que la enseñanza era obligatoria para todos los niños de cinco a catorce años; los niños debían ingresar en la escuela de párvulos a los cinco años y seguir los cursos de la escuela elemental de seis a catorce. Los derechos de matrícula fueron suprimidos. La ley dispuso también que los muchachos y las muchachas de catorce a diecisiete años, que no hubiesen terminado sus estudios elementales asistirían a las "escuelas

para jóvenes trabajadores", en las que se les darían clases gratuitas por la tarde o por la noche.

La ley de Enseñanza oficial de 1953 suprimió las relaciones que existían entre las escuelas y los partidos u organizaciones políticas, prohibiendo la afiliación de las escuelas a un partido y la propaganda de cualquier partido u organización política entre los alumnos de las instituciones docentes. La ley enuncia las finalidades que persigue la enseñanza, entre las cuales figuran, además de los valores culturales, el amor al país y la fidelidad al Estado, la formación para trabajos manuales y agrícolas para "construir una sociedad basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia, la asistencia mutua y el amor a la humanidad".

Además de la enseñanza oficial, la ley reconoce la enseñanza religiosa oficial, que es la misma que la primera, con la diferencia de que se da en instituciones que tienen carácter religioso por su funcionamiento, programas, profesores e inspectores. Todas las instituciones docentes oficiales están unificadas administrativamente. Sin embargo, los padres que quieran enviar a sus hijos a otras escuelas, pueden hacerlo siempre que esas escuelas reúnan las condiciones mínimas exigidas.

ACADEMIA MEJICANA DE EDUCACION

En noviembre de 1958, un grupo de educadores fundó en la ciudad de Méjico la "Academia Mejicana de la Educación", para reunir a las personas interesadas en esa actividad y promover y estimular el progreso cultural y educativo de Méjico.

Entre sus objetivos figuran los siguientes:

1. Agrupar a todas las personas dedicadas o interesadas en esta actividad, con el fin de promover y estimular de un modo permanente el progreso cultural y educativo de Méjico.
2. Estudiar los problemas y recursos del país para planear su educación de manera que responda a sus necesidades nacionales y locales y pueda contribuir a mejorar las condiciones de vida del pueblo mejicano.
3. Investigar, experimentar y difundir los problemas educativos.
4. Dar impulso a la actitud creadora y a la iniciativa del Magisterio.
5. Cooperar con las autoridades de la Federación y de los Estados y con las instituciones culturales y sociales de la República, a fin de superar de un modo continuo el esfuerzo educativo del país y poder crear una sólida opinión pública favorable hacia el recto desenvolvimiento de una educación al servicio de los intereses nacionales.
6. Defender la cultura nacional, sus nobles tradiciones y sus obras representativas.

Se propone ser una organización de criterio amplio y abierta a todas las personas, cualesquiera que sean sus ideas y tendencias filosóficas, sociales y políticas.

Fue nombrado como primer presidente de la misma nuestro corresponsal en Méjico, el maestro don Ceferino Cano Palacios.

Publica un boletín mensual titulado *Academia Mexicana de Educación*; el primer número se publicó en agosto de 1958.

LA UNESCO Y ESPAÑA

Durante la sesión del 31 de octubre de 1960 del Consejo Ejecutivo de la Unesco, el representante de España, don Joaquín Pérez Villanueva, señaló que la esencia y la razón de ser de las instituciones favorecen el conocimiento recíproco de todas las naciones, multiplicar las oportunidades de contacto y de intercambio entre todos los hombres de ciencia, los eruditos, los profesores, los periodistas, los músicos y los escritores.

"Desearíamos —ha dicho el señor Pérez Villanueva— un justo equilibrio entre las obligaciones de la constitución y el cumplimiento de tareas urgentes e inmediatas."

La presteza con que ha contestado a esa preocupación el director general de la Unesco, señor Vittorino Veronese, es una buena prueba de la importancia de la materia: "Este

equilibrio será conseguido —ha dicho— a base de una cierta estabilidad en las actividades generales del programa, manteniendo todo tipo de intercambios y ocupándonos, al mismo tiempo, como es debido, de los problemas inherentes a los países que acaban de acceder a la independencia".

La posición española ha sido acogida en su integridad, puesto que el señor Pérez Villanueva es, quizá, el primero en haber subrayado en el Consejo Ejecutivo el apoyo que ha de darse a los países africanos, y en felicitar a la Dirección General por la obligación que se ha impuesto de atender a situaciones catastróficas producidas por la falta de maestros, escuelas y materiales pedagógicos, centros de estudios y de formación de la juventud en regiones inmensas de la Tierra.

Al margen de las sesiones de trabajo conviene destacar la satisfacción producida en los círculos de la Unesco y entre los miembros del Consejo Ejecutivo, por el anuncio de la próxima llegada al frente de la Delegación española, a la conferencia general, del Ministro de Educación, don Jesús Rubio. Con él vendrán personalidades muy distinguidas y conocedoras de las obras de la Unesco, subrayándose así, una vez más, el interés de España por los temas intelectuales y de educación.

El señor Pérez Villanueva informó de la misión encomendada al señor Millas Villacrosa, profesor de Lengua y Literatura Hebreas, de la Universidad de Barcelona, especialista en Historia de la Ciencia Medieval, para que dé varias Conferencias en las Universidades y centros de estudio de Israel, Pakistán y la India.

UNO DE LOS MAESTROS DE LA UNESCOPOLAR

El maestro de la Unescopolar es un hombre que vive en un mundo de ideas y de sentimientos. Su vida es una constante búsqueda de la verdad y de la justicia. Él es el que da sentido a la educación, el que la convierte en un acto de amor y de fe. Él es el que enseña a los niños a amar y a respetar, a ser libres y responsables. Él es el que prepara a los jóvenes para la vida, para el trabajo y para el servicio. Él es el que ilumina el camino de la humanidad hacia un futuro más justo y más feliz.

LA UNESCOPOLAR EN EL MUNDO

La Unescopolar es una institución que ha crecido y se ha desarrollado en todo el mundo. En cada país, en cada cultura, en cada idioma, se encuentran maestros que trabajan por la educación de los niños y de los jóvenes. Estos maestros son los que hacen posible que la Unesco sea una organización que representa a todos los pueblos y a todas las culturas. Son ellos los que aseguran que la educación sea un derecho para todos, un derecho que no depende de la riqueza o de la pobreza, de la raza o de la religión. Son ellos los que hacen de la Unesco una organización que es un puente entre los diferentes pueblos y culturas del mundo.

EL MAESTRO Y LA UNESCOPOLAR

El maestro y la Unescopolar son dos elementos que están inseparablemente ligados. El maestro es el alma de la Unescopolar, es el que da vida y movimiento a sus actividades. Sin el maestro, la Unescopolar sería una institución muerta, una organización sin sentido. Por eso, la Unesco siempre ha valorado y ha respetado el papel del maestro, el que ha buscado formas de mejorar su formación y su trabajo. La Unesco ha creado programas y cursos para que los maestros puedan seguir aprendiendo y creciendo. Ha buscado formas de que los maestros se ayuden mutuamente, de que compartan sus experiencias y sus conocimientos. Ha buscado formas de que los maestros sean más conscientes de su responsabilidad y de su dignidad.